



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Tensiones en torno a la educación sexual integral en escuelas secundarias: las voces de los y las jóvenes

Año
2019

Autores
Castillo, María Florencia; Baigorria,
Silvina y Acosta, Claudio

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Castillo, M. F.; Baigorria, S. y Acosta, C. (2019). *Tensiones en torno a la educación sexual integral en escuelas secundarias: las voces de los y las jóvenes*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Tensiones en torno a la educación sexual integral en escuelas secundarias: las voces de los y las jóvenes

Línea 7: Conocimiento y educación en el siglo XXI. Desafíos y contextos diversos.

Autores:

Castillo, María Florencia . Estudiante becaria. . UNRC . 5800. Río IV. chinaacastillo@gmail.com

Baigorria, Silvina. Docente. UNRC. 5800. Río IV. sbaigorria@hum.unrc.edu.ar

Acosta, Claudio. Docente. UNRC. 5800. Río IV. cacosta@hum.unrc.edu.ar

Palabras claves : Educación sexual- Derechos –neoconservadurismo

Introducción

Este trabajo se inscribe en un proyecto de investigación que estudia la construcción de la perspectiva de derechos en escuelas secundarias privadas de la ciudad de Río Cuarto, situadas en contextos sociales profundamente desiguales. Al analizar las prácticas que se van entramando en la cotidianeidad escolar vamos reconstruyendo la trama de sentidos en relación a la perspectiva de derechos en las instituciones escolares. Se pone en tensión esta perspectiva en tanto propuesta universalizante que impulsa la política curricular en espacios escolares concretos y se indaga sobre la construcción cotidiana al interior de estos escenarios escolares.

Específicamente en este escrito focalizaremos en la construcción de sentidos que emergen en los y las jóvenes estudiantes en relación a la Educación Sexual en las tres escuelas en estudio, pues entendemos que es éste un eje que condensa las relaciones de fuerza social en la lucha por la ampliación o retroceso de los derechos de los jóvenes. Son nuevos interrogantes los que habilitan esta etapa del trabajo en un contexto de reemergencia neoconservadora y neoliberal y sus intencionalidades de disciplinamiento y control social sobre el cuerpo (especialmente de las mujeres) y establecen límites y obturaciones al tratamiento de la sexualidad en la escuela, a veces invisibilizándola, a veces negándola. Es así que nos preguntamos: ¿Qué sentidos construyen los y las jóvenes sobre la sexualidad en contextos socio-educativos desiguales? ¿Cómo se materializan las disputas en torno a la educación sexual en las escuelas según la mirada de los y las jóvenes? ¿Qué prácticas surgen de los y las estudiantes en relación a la ESI (Educación

Sexual Integral)? ¿Cómo vivencian los y las jóvenes la relación entre ESI-escuela y contexto actual? Este trabajo se posiciona desde el campo de la Sociología de la Educación crítica y se enmarca en el enfoque metodológico cualitativo de tipo etnográfico.

Disciplinamiento y resistencias en las escuelas secundarias en el actual contexto de vulneración de derechos

Las actuales políticas neoliberales y neoconservadoras arremeten con fuerza contundente la “agenda de derechos” promoviendo el retroceso de las conquistas logradas. Así pues sus políticas tienden a focalizarse en los continentes juveniles, especialmente los colectivos de mujeres y de jóvenes de sectores populares, como así también a desmontar los derechos que se concretan a través de los espacios educativos. Puntualmente se trabajará la temática de la Educación Sexual Integral como uno de los temas de esa agenda de derechos que es interpelada por las matrices neoconservadoras.

La disputa ideológica excede el plano local y no sólo refiere a posiciones frente a la sexualidad sino a la sociedad y la educación. El neoconservadurismo, advertía N. Paviglianitti en la década del '90 pretenden desmontar toda ideología e imponer su propuesta a través de la conformación de un nuevo sentido común “*proponer un gramscismo de derecha, un sistema de valores que actuará a largo plazo y que se llevará a cabo mediante una estrategia metapolítica*” (Fayt, G. en Paviglianitti, N. 1997,p.16), impregnando todas prácticas sociales.

Luego de los avances en materia de derechos (entre ellos incluida la ley de Educación sexual Integral), parte de la contraofensiva neo-conservadora se organiza en torno a la educación sexual para condicionar su implementación en los espacios escolares. Esta contraofensiva reviste carácter global, es decir no puede ser entendida como una construcción local y nacional que aqueja a nuestro sistema educativo sino más bien entendida como parte de una construcción estratégica de un orden capitalista que va reconfigurándose a nivel mundial y latinoamericano.

Esta orientación si bien emerge con los avances de los neoliberalismos de derecha en los '90 alcanza su máxima expresión en los dos últimos años en varios países de Latinoamérica. Subyace un control y regulación sobre la sexualidad de las personas, en especial de las mujeres, estrategia que expresa las relaciones de dominación patriarcal

históricas (Gonzalez Velez y Castro, 2018). Por eso la educación sexual es una arista a ser investida, para regularla, vaciarla o enfrentarla.

Señala Maier que este principio de siglo se caracteriza por una disputa global en torno a los significados culturales sobre la sexualidad, el cuerpo de las mujeres, lxs jóvenes, las familias. Garantizar la educación sexual implica, como señala G. Morgade (2015), inversión estatal y decisión política, cuestión que hoy se anclan en potentes tensiones sobre la avanzada neoliberal de derecha que re-significa a través de progresivas reformas las relaciones entre estado, sociedad, escuela y sexualidad.

Entendemos que la Ley de Educación Sexual Integral (2006) es resultante de largos procesos de lucha centralmente de movimientos feministas, de minorías sexuales y organizaciones de docentes que han empujado su sanción ampliando derechos y promoviendo que las escuelas sean potenciadoras de los mismos. Se entiende como punto de inflexión pues articula los derechos en torno a la sexualidad y la política educativa, desde una comprensión de lxs jóvenes como sujetos de derechos.. Así, señala Morgade, G “ *el discurso de los derechos aparece como la fundamentación única y válida para la educación sexual, resultando sin duda una superación del silencio imperante en la escuela y del carácter descorporizado de la visión moralizante de la sexualidad, pero resultando finalmente en otra forma de silenciamiento de la afectividad.* Morgade, G. 2011 ,p. 51).

Por su parte S. Elizalde sostiene que a pesar de la fuerza de los discursos del poder “*la realidad social de la mayoría de las y los jóvenes señala la emergencia de configuraciones identitarias de nuevo signo. Hoy las nuevas generaciones habitan, exploran, resisten y profundizan un marco social e histórico inédito*” (Elizalde, S. 2012 en Nuñez, P y S. Fuentes 2015 ,p. 362). El contexto aquí referido es aquel en el que se construyó mojones de ampliación de derechos, jóvenes pensándose desde otro lugar, participando desde espacios no imaginados, con temáticas que se escapan de la regulación adulto-moralista de las perspectivas hegemónicas.

Este impulso se enfrentó a las concepciones tradicionales de los docentes acerca de la sexualidad, la juventud y la tarea educativa. Morgade, G. (2008) advierte sobre la existencia de posiciones tradicional- conservadora en el sentido común docente expresados en la concepción de familia nuclear, de heterosexualidad, de inmadurez juvenil. Es el patrón adultocéntrico, imponiéndose a través de la transmisión de los valores generacionales propio de los adultos que dificulta la recuperación de las experiencias

juveniles. *“La circulación de los conocimientos y los saberes en la escuela aún sigue el patrón adulto-adolescente”* (Nuñez, P y S. Fuentes 2015 ,p. 363). Estos patrones hegemónicos se acentúan, reflotan, se realzan en un contexto de reemergencia de las matrices ya señaladas limitando, condicionando la implementación de la ley y pone en dudas su legitimidad.

La aparición de sectores sociales movilizados y con una creciente organización (familias, ONGs, docentes) que defienden la libertad de la familia como único reducto para la educación sexual de sus hijos expresados en la consigna *“con mis hijos no” “por la vida y la familia”*, y promulgan la libertad de las religiones para comandar desde sus formulaciones morales la educación sexual de los más jóvenes son ejemplos de los procesos señalados. Así *“la familia”* y la enseñanza religiosa se convierte en un espacio de contraofensiva y confrontación al avance de los derechos.

Predominó así una educación sexual basada en la prevención, principalmente como contenido curricular de las ciencias naturales. No obstante y *“A pesar que la afectividad y la corporeidad estuvieron ausentes en el tratamiento explícito curricular de la escuela secundaria; aunque no–nunca podrían estarlo– de la vida cotidiana en las escuelas”* (Morgade , G. 2011 ,p. 29).

Torres (2010) señala que el discurso biomédico que legitima la presencia de la curricularización de la sexualidad como un contenido a estudiar con una impronta moralizante y desde la perspectiva del riesgo y prevención. No obstante el curriculum es una relación de fuerzas constante que abre a la posibilidad, a la emergencia y a la resistencia de concepciones y prácticas que abonen a la consolidación de una perspectiva integral fundada en el paradigma de los derechos.

“La sexualidad, el género y la corporeidad conforman un campo de luchas por reconocimientos y construcción de la subjetividad en el nivel medio” (Nuñez P. y S Fuentes 2015 ,p.366)

Educación sexual, derechos y escuela secundaria: miradas desde lxs jóvenes

¿Cuáles son las significaciones que construyen lxs jóvenes en relación a la educación sexual en la escuela? ¿Es percibida ésta dentro de la órbita de los derechos a defender y /o conquistar? ¿se percibe su vulneración cuando la educación sexual es reconfigurada desde

el molde neoconservador? ¿Se construye en relación a esta problemática procesos de ciudadanía y participación juvenil en los espacios escolares?

En el marco del estudio que venimos realizando nos propusimos este año indagar acerca de las significaciones que lxs jóvenes construyen en relación a los derechos en relación a la educación sexual integral en un contexto de desmantelamiento y vulneración de los mismos pero también de crecientes organización social para defenderlos.

Algunas de las cuestiones que identificamos en estudios previos ¹ es que las prácticas de los centros de estudiantes, en tanto canales formales de participación estudiantil parecen adecuarse a las formas de participación esperables y admitidas dentro de los parámetros institucionales. Observamos cómo la autonomía en los procesos participativos se ve “inducida” por visiones adultocentristas, (prácticas de tipo colaborativas) y quizás con tintes de una cosmovisión conservadora acerca de la “peligrosidad” de lxs jóvenes, expresado en los límites que las instituciones generan (Litichever y Nuñez) para la participación escolar. También identificamos prácticas de participación emergentes de problemáticas juveniles y estudiantiles que desbordan lo escolar (marcha de la gorra, Ni una menos, aborto legal). Este tipo de prácticas son disruptivas con las modalidades más tradicionales de participación en las que se involucran y /o generan los centros aunque lxs jóvenes (especialmente mujeres) participan de las mismas a título personal.

Resulta interesante cómo las temáticas más convocantes para lxs jóvenes promueven espacios de participación (quizás aquellas que expresan ese encuentro de intereses entre condición estudiantil y condición juvenil. Chaves, M, 2017 Nuñez, P 2013,2015, Reguillo Cruz, R.2008) quedando fuera de los límites de las acciones de los centros ¿por qué los centros no toman estas problemáticas? ¿Por qué quedan las temáticas más controversiales en los bordes de estos canales formales de participación?

Las expresiones de lxs estudiantes al referir sobre los modos de participación en relación a temas controversiales que se relacionan con la educación sexual integral. Si bien no fue temática de indagación, ésta aparece con fuerza en las discusiones y respuestas de lxs estudiantes de los centros:

¹ Beca aprobada por SECYT- 2018 “Prácticas de participación juvenil y perspectiva de derechos. Un estudio en centros de estudiantes de tres escuelas secundarias de la Ciudad de Río Cuarto en contextos desiguales”.

“ Bueno pero para la de la legalización del aborto armamos un grupo aparte como para que... la marcha esta no pero la otra, como para que vayamos y encontrarnos ahí”.

“No, era como que había esa opinión en común en el CES y lo organizamos. Como sabíamos que algunos iban, nos encontrábamos ahí. Pero no más que eso. (se refieren a cómo se organizan para ir a marchas y demás, como algo exterior al CES pero que confluyen los mismo integrantes)” (Estudiantes del CES Escuela 1)

Estudiantes de otro de los centros de estudiantes refieren también a que si bien la presencia de temáticas cercanas a la ESI, la participación juvenil se aleja de los espacios representativos institucionales que deriva en otros canales y quizás modalidades de participación estudiantil.

“Bueno la idea es no discriminar ningún tema porque hay muchos colegios donde te censuran la opinión o te dicen este tema no lo hablamos y acá en el colegio la idea es no hacerlo, podemos hablar del aborto, de feminismo, de lo que sea”.

“Lejano de lo que es partidos políticos y quizás para lo que son movilizaciones así como lo que está habiendo del aborto y eso no nos animamos todavía.

-No todavía no.

-Porque, bueno al no ser algo como muy...

-De lucha feminista por ahí sí...

-Politizado... por ahí hay muchas opiniones....

-Y por ahí no, claro no podemos...Quizás se malinterpreta... No podemos mandarnos así”

- Si después a lo otro vamos nosotras tres ponele, pero no desde el centro estudiantes.

Personalmente estamos como armando un grupo, eh... feminista para todas esas cosas de las que no nos podemos encargar los centros porque estaríamos ahí aislando muchas ideas de otros (Diálogo entre estudiantes del CES de Escuela B)

Esta “extraescolaridad” por parte de lxs estudiantes se constituye en una estrategia de participación frente a las tensiones evidentes que se van generando en las instituciones frente a los reclamos y límites que van poniendo las familias manifestado en que éstas temáticas caen dentro del marco privado familiar. En dos de las escuelas identificamos quejas por parte de las familias en relación a la discusión y problematización presente en algunas asignaturas. Lxs estudiantes advierten las tensiones presentes:

“Si, en las propias clases ahora que está todo el ambiente tan tenso...

Tan...Si, tan, bueno como que en las propias clases de historia, de ciudadanía y eso, se dan... Se dan debates.

Mi hermano me contaba, que está en primero, que con el curso están debatiendo muchísimo sobre el aborto, sobre feminismo, que son los temas que más están ahora porque quizá los políticos como los despidos y todo eso a los chicos les llega un poquito más complicado.

Claro si hay...Mucha influencia de quizá los padres de cada uno, es como...

Si igual también esos temas así se evaden un poco...Se se...

Se intenta hablar pero cuando se hablan se reciben muchísimas quejas de padres o cosas así...Si, pueden llegar a mayores entonces por ahí es armar con tiempo esa charla, preguntarle a los profesores...es.

Si si porque por ahí no podemos mandarnos a hablar por todo el colegio sobre estos temas, por ahí puede ser como que trae consecuencias...” (Fragmento de entrevista grupal a CES escuela B)

Estas tensiones son significadas por lxs estudiantes como limitantes a pesar que reconocen los intentos escolares de abordar las temáticas ligadas a la educación sexual. Los límites interjuegan condicionando prácticas institucionales tanto de docentes como de jóvenes en el CES aunque quizás provoquen la emergencia de otras y variadas formas de participación juvenil estudiantil que circulan por otros espacios pero que se sitúan en los bordes de los “límites” institucionales.

“Si y esta genial no tener cabeza de termo y poder participar...

Debatiendo...Si, se da muchísimo...

Muchos adultos te van a decir sos chiquito y no podes tenes opinión pero nada que ver sí, no, y opiniones re argumentadas, reformados o chicos re abiertos a escuchar otras. -Si es como, se les escucha. Es aprender y por ahí no salir a repetir lo que te dicen tus viejos así todo el tiempo y no tener idea, no poder argumentar sola y esta genial estar en tercer año como vos (en referencia a Camila) o más grande y saber argumentarle a una persona más grande o más chica y enseñas, es muy bueno, enriquece un montón eso.
(Fragmento entrevista grupal CEs escuela B)

Consignas en carteles colgados en la escuela:

“El 8 de marzo, día internacional de la mujer que dice: sigamos marchando por la igualdad. La foto con mujeres con carteles hechos a mano (se interpreta que participaron de la marcha o del evento en la plaza).

“Hay que dejar de criar princesitas indefensas y machitos violentos”, “no es piropo, es acoso callejero”, “somos las nietas de las brujas que no pudiste quemar”, “cuando estás acostumbrado al privilegio la igualdad se parece a la opresión”, todos son el signo del sexo femenino y el puño adentro.” (Escuela B)

Otro de los centros de estudiantes con los que trabajamos (escuela C) pudimos advertir cómo presencia de estas temáticas también abarca la democratización en las relaciones al interior de estos espacios. Durante una de las entrevistas grupales se registra un fuerte cuestionamiento a uno de los miembros del centro de estudiantes por maltrato verbal a su novia y por expresiones discriminadoras hacia formas de identidad sexual, a características físicas que caen fuera al patrón normalizante y hegemónico.

Es preciso tener en cuenta que en esta escuela a la que asisten jóvenes de sectores populares el tratamiento de la ESI es abordado tanto por la profesora de Cs. Naturales como por otros espacios extra-áulicos que promueve la escuela en formato de talleres, reuniones, actividades de participación interinstitucionales (municipalidad, otros colegios, organizaciones sociales). La permanente discusión y reflexión que potencia a la escuela desde la perspectiva derechos dinamiza al igual que en las otras instituciones la participación juvenil bajo estas modalidades señaladas. La participación en este caso se

significa como “representando” la escuela, quizás por una clara y potente identificación con la institución educativa con singulares anclajes territoriales.

“Si armamos un taller con la profe de ciencias naturales sobre de educación sexual porque fue el tema que más pidieron los chicos, así que con la profe armamos e investigamos y cada mañana veníamos, venimos y ponemos una frase de cómo cuidarnos, de cómo prevenirnos con las enfermedades y demás...”

“Y si, por ejemplo en la marcha de ni una menos.

Así, somos yo y ella que vamos como representante nada más, va somos las que iniciaron el centro de estudiantes, las que más vamos a participar” (Registro entrevista grupal Centros de estudiantes de la escuela C)

Desde las significaciones de los jóvenes advertimos cómo se visualizan las tensiones que se condensan en el espacio escolar. Estas son abordadas desde diferentes estrategias, ya sea configurando formas de participación juvenil que escapan a los límites institucionales así como impulsando debates y problematizaciones fruto también de las prácticas educativas que las instituciones generan.

“Ultimamente se estan dando clases de ESI (...) pero por suerte ahora en este año, en este colegio, nos están dando ESI. Pero hay mucho colegios, no recuerdo que colegio me habian dicho, que en ESI le habian enseñado, estaban hablando del tema del aborto, que le dieron un llavero de bebe y le dijeron mira, estas matando esto y los chicos se quedaron, la mayoría que estaban a favor de la legalización, se quedaron como diciendo ¿Qué onda? y la profesora de biología no le podía decir no, osea, si abortas, abortas una pelota coagulada de sangre, osea nada que ver. pero como que en mucho colegios hoy en día por más que muchas cosas están cambiando, están enseñando cualquier cosa en educación sexual y bueno, por ahí no nos enseñan las cosas que nos tienen que enseñar” (Registro grupo de discusión. Escuela A)

La educación sexual aparece como una práctica social que ha constituido un campo de posibilidades donde se articulan y enfrentan discursos sociales tales como el discurso

científico, el pedagógico y el jurídico. Se puede advertir “ la circulación y permanencia de un espectro variable de significados que se fueron adhiriendo y solapando a la educación sexual” (Morgade, G 2011 ,p.39) Así las prácticas resultantes oscilan entre modelo hegemónico biomédico a modelos novedosos que incluyen la sexología y lo normativo judicial que apunta a asumir la perspectiva de derechos. Se condensan en expresiones que oscilan entre las regulaciones del cuerpo, las perspectivas higienistas a la asunción de la integralidad en relación a la sexualidad pero también potenciando la construcción de la perspectiva de jóvenes como sujetos de derechos.

Como reclama la autora este proceso exige apertura *“mostrando cuán urgente es incorporar un pensamiento complejo, abierto a lo incierto y lo caótico, abierto al diálogo con estas otras disciplinas, que le permita cuestionar los mismos cimientos modernos que son su fundamento”* (Morgade 2015 ,p. 30)

Palabras finales

Son muchas las líneas de análisis potables para seguir avanzando en la comprensión de cómo lxs jóvenes significan las tensiones que se concretan en los espacios escolares y devienen en propuestas que empujan la progresiva lucha por resistir al embate neoconservador en sus naturalizadas expresiones moralistas y afianzar la perspectiva de los derechos en las escuelas y así potenciar la expresión de deseos, significaciones emergentes de los continentes juveniles plurales.. Cuestión que nos exige profundizar y completar las cuestiones aquí presentadas.

Bibliografía

- Boccardi Facundo (2008) Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN · Vol. 1, Nº 2, 2008 · ISSN 0718-4867 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA · TEMUCO · CHILE
- Maier E (2008) “La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México” en Revista Scielo. Frontera Norte Vol. 20 |°40. México jul./dic. 2008 *versión On-line* ISSN 2594-0 *versión impresa* ISSN 0187-7372
- Morgade, G. (Comp.) (2011) “Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa”. LA CRUJÍA Ediciones. Buenos Aires. Argentina.
- Nuñez, P y L. Litichever (2015) Radiografías de la experiencia escolar. Ser jóven(es) en la escuela. Grupo Editor Universitario CLACSO
- Nuñez, P y S. Fuentes (2015) Estudios sobre la construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina. Tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012). Revista Espacios en Blanco. Serie Indagaciones. Nº 25 junio 2015.
- Paviglianitti, N (1991) Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina de los 90. Libros del Quirquincho. Bs. As